



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **13109** /2013.
ARICA, 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.

VISTOS:

- a) **Ordinario N°2978**, de fecha 26 de Agosto del 2013, del Director de Desarrollo Comunitario, dirigido a la Secretaría Comunal de Planificación.
- b) **Memorándum N°1315**, de fecha 03 de Septiembre del 2013, del Secretario Comunal de Planificación.
- c) **Registro Interno N°16317**, de fecha 10 de Septiembre del 2013, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el programa denominado "**ENCUENTRO DE PERSONAS DISCAPACITADAS EN FIESTAS PATRIAS 2013**", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-NOMBRE	: Encuentro de Personas Discapacitadas en Fiestas Patrias 2013.
1.2.-EJECUTA	: I.M.A. - DIDECO – Asesoría Técnica
1.3.-LUGAR	: Lugar a definir
1.4.-FECHA	: Septiembre 2013
1.5.-CLAUSULA C/V	: No Aplica
1.6.-COBERTURA	: 300 Personas
1.7.-PROGRAMA	:
II.- FUNDAMENTOS	: La I.M.A, DIDECO y la Oficina Comunal de la Discapacidad se preocupan que las personas discapacitadas puedan integrarse con otras personas y que puedan compartir experiencias y entretención en forma mancomunada. Por esta razón y adhiriendo a las actividades de Fiestas Patrias, se ha programado este encuentro con el fin de congregarse a las diferentes agrupaciones de personas discapacitadas para que puedan recrearse en conjunto.
III.-OBJETIVO GENERAL	: Que durante este encuentro en el mes de Septiembre, las personas discapacitadas puedan participar activamente, entretenerse, recrearse y compartir alimentos y bebidas en sana camaradería.
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	: - Contribuir a que las personas discapacitadas estrechen lazos de amistad. - Fortalecer la autoestima de las personas discapacitadas. - Permitir una recreación sana entre personas discapacitadas.
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	Humanos: <input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica. <input checked="" type="checkbox"/> Director Desarrollo Comunitario. <input checked="" type="checkbox"/> Oficina Comunal De La Discapacidad.

Requerimientos Materiales:	
CONCEPTO	TOTAL
80 Pollos asados, 300 Empanadas de horno, 15 Display de bebidas 3 Lts., 03 Display Jugos 1,5Lts. c/u, 300 Helados. Oferentes deben incluir local con capacidad para 300 personas cómodamente sentadas, además de guarniciones para el plato principal y servicio de mantelería y vajilla.	1.300.000
Total	1.300.000
Traslados:	
CONCEPTO	TOTAL
Contratación de tres microbuses para el traslado de beneficiarios ida y regreso.	150.000
Total	150.000
Requerimientos Para Compra Con Fondo A Rendir:	
CONCEPTO	TOTAL
02 Juegos de Paletas de tenis de mesa, 10 Pelotas de tenis de mesa, 01 Toner HL-2130, 20 Manteles de Mesa(género), 05 Sobres de cartulina de colores (26,5 x 37,5 cm), 300 Vasos plásticos, 05 Sobres de Papel manual ecológico de colores (25x35 cm), 100 globos, 03 Scotch embalaje transparente(grande), 10 Metros de cordel, 50 Hojas couche adhesivas, 05 Paquetes de lomo de archivadores, 10 Paquetes de goma eva, (Adornos Dieciocheros), 30 Pliegos papel de volantín, 10 Pliegos de Papel Artel, 10 Pliegos cartón brillante, 30 Rollos de Toallas de papel, 20 Paquetes de Servilletas, 32 Rollos de papel higiénicos y 05 Jabón Líquido 1000 cc.	200.000
Total	200.000
Valor total del Programa impuesto incluido \$ 1.650.000.-	
Fondo a Rendir por \$200.000.- (doscientos mil pesos), a nombre de Don Alex Kalise Corvacho, R.U.T. 12.435.536-2 , funcionario planta Escalafón administrativo grado 16º , para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.	
VI.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	ÁREA GESTIÓN	VALOR
Pollos asados, 300 Empanadas de horno, 15 Display de bebidas 3 Lts., 03 Display Jugos 1,5Lts. c/u, 300 Helados. (según descripción)	22.01.001.001	DIDECO (P/Personas)	A.G. Nº 03 Actividades Municipales	1.300.000
Contratación de tres microbuses para el traslado de beneficiarios ida y regreso.	22.09.003.004	Arriendo de otros vehículos	A.G. Nº 03 Actividades Municipales	150.000

lateriales y suministros según etalles descritos anteriormente por fondo a rendir)	22.04.999.002	Otros Materiales y Suministros	A.G. N° 03 Actividades Municipales	200.000
			Valor Total	\$ 1.650.000

AUTORIZASE la entrega de un fondo a rendir por la suma de **\$200.000.-** (doscientos mil pesos), a nombre de **Don Alex Kalise Corvacho, R.U.T. 12.435.536-2**, funcionario Planta Escalafón Administrativo Grado 16°, para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa, Impútese el egreso a la cuenta: 114.03.08.002.144 Otros Fondos a Rendir, **ALEX EDUARDO KALISE CORVACHO**.

Se deja establecido que el Programa estará sujeto a la Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios".

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Adquisiciones, Dideco, Contraloría Municipal y la Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIO MUNICIPAL (S)
LUIS CANIPA PONCE
SUC/BCA/LPC/emv.



DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA